

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	P/CL009_FD_D03	

**Acta de la Comisión
de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)**

Fecha: 19/01/2021	Lugar donde se celebra: Sesión virtual por plataforma Zoom en la Universidad de Extremadura	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13:00
-----------------------------	---	-----------------------------------	---------------------------------------

Presidente: Dª. Carlota Ruiz González (PDI)	Secretario: D. César Manchón López (PDI)
---	--

Relación de asistentes:

Dª. Mª José Pérez Albuquerque (PDI)
 Dª. Ana B. Lucas Tobajas (PDI)
 Dª. Carlota Ruiz González (PDI)
 D. César Manchón López (PDI)
 D. Gabriel Moreno González (PDI)
 Dª. Mª Pilar Ortiz Bravo (Representante del PAS)
 Dª. Susana Mayoral de Tena (Representante de los alumnos)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Orden del día:

1º) Aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Administración y Gestión Pública del curso académico 2019/2020.

2º) Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

En el **primer punto** del orden del día, se comentan las posibles correcciones de algunos comentarios sobre las dudas, o aclaraciones de interpretación, planteadas en la reunión anterior de 15 de enero en relación a los indicadores del Título. En este sentido, los miembros de la Comisión acuerdan homogeneizar los criterios de análisis de dichos indicadores de forma que las conclusiones obtenidas sean comparables entre los distintos cursos que conforman el Grado, teniendo en cuenta además que el bajo número de alumnos matriculados puede influir en dichos resultados. Se aprueban las correcciones en el sentido propuesto por unanimidad.

En relación a las propuestas de mejoras, Dª. Carlota Ruiz González cede la palabra a D. César Manchón para

explicar brevemente su Informe sobre Indicadores de Resultados y Propuestas de Mejoras, recibiendo la felicitación de todos los miembros de la Comisión por el trabajo realizado. D. César Manchón quiere dejar constancia del buen trabajo colaborativo de todos los miembros. D. César Manchón se remite a lo expuesto en la reunión anterior de 15 de enero, exponiendo que dicho documento pretende ser una guía abierta al debate a partir del análisis de resultados realizado en el presente informe 2019-2020 y de la tendencia mostrada en los últimos cursos. Por ello, se proponen propuestas de mejoras que podrían acometerse en el próximo curso 2020-2021, y otras que podrían englobarse en un horizonte de medio y largo plazo. Resalta la importancia de dar un impulso a la propuesta de implantación del PCEO en Administración y Gestión Pública y Derecho, y la necesidad de dar a conocer los resultados del análisis desarrollado en este Informe a todos los miembros implicados en el proceso de enseñanza, aprendizaje y gestión del título.

En concordancia con las propuestas de mejoras presentadas, D^a. M^a José Pérez coincide en la necesidad de reforzar el Grado en AGP mediante el impulso a la propuesta de implantación del PCEO en Administración y Gestión Pública y Derecho. D^a. Ana B. Lucas además señala la necesidad de fomentar la visibilidad del Grado a través de las distintas actividades y encuentros de difusión de las titulaciones, incluso mejorar su presencia en las redes sociales. En este sentido, D. Gabriel Moreno expone que podría realizarse un vídeo específico sobre la Titulación a modo de píldora audiovisual. D^a. Carlota Ruiz y D^a. Ana B. Lucas coinciden en señalar la importancia de implementar nuevas y motivadoras propuestas docentes.

Finalmente, tras sumar las aclaraciones en el análisis de los indicadores de resultados y las propuestas de mejoras consensuadas, se aprueba por unanimidad el Informe Anual del Grado en Administración y Gestión Pública del curso académico 2019/2020.

En el **segundo punto** del orden del día, no se plantean más ruegos y preguntas en la presente reunión.

Fecha de aprobación 10/06/2021

Firma el secretario:



Fdo.: D. César Manchón López

Visto bueno del Presidente:

Fdo.: D^a. Carlota Ruiz González